Sello de la Entidad (1 para 1)
Consello Municipal de Deportes de Ourense
Data de Sinatura: 17/11/2026
HASH: 48d72baa6845bc73f5941129c34a87521

EXP. 839/2026

SILVIA ALONSO FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OURENSE

CERTIFICO

Que el Consejo Rector del Consejo Municipal de Deportes de Ourense, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el 06.11.2026, adoptó el acuerdo que de sucesivo se transcribe en su literalidad, la reserva del que resulte de la aprobación del acta correspondiente:

"4.- Aprobación, si procede, del convenio de colaboración entre el Consejo Municipal de Deportes y el Club Ourense Baloncesto SAD para la concesión de una subvención para la temporada 2025-2026. (Exp. 839/2026).

El Consejo Rector, de conformidad con la propuesta que forma parte del expediente, por SEIS (6) votos a favor –4 DEL y 2 PP- y TRES (3) abstenciones -2 PSdG-PSOE y 1 BNG-, acuerda:

***Primero.**- Aprobar el convenio de colaboración entre el Consejo Municipal de Deportes y el Club Ourense Baloncesto SAD, con el C.I.F: A32159287, por lo que se articula la concesión de una subvención bajo la modalidad de concesión directa para la promoción, divulgación de los valores del deporte y de la marca de la Ciudad de Ourense a través del deporte de baloncesto para la temporada 2025-2026, en los términos señalados en el documento electrónico que figura en el expediente 839/2026.*

***Segundo.** - Aprobar y comprometer el gasto por imponerte de ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 3410 48015 del presupuesto del CMD para 2.026 (RC núm. 202600005722).*

***Tercero.** - Facultar al Presidente del CMD para la firma de este convenio y la realización de los trámites precisos para su efectividad.*
"

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos, expido a presente certificación por orden y con el visto bueno del Sr./Sr. Presidente del Consejo Municipal de Deportes en Ourense en la fecha de firma electrónica.

Visto bueno
La secretaria El presidente

Documento firmado electronicamente

Cod. Validación: 99JTEWH94HE9M2QXY99M23X3Z
Corrección: https://deportesourense.sedelectronica.gal/
Documento asinado electronicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 1 a 1